

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

#### TOLEDO

**RESOLUCION DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE «DESARROLLO E IMPARTICION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE TOLEDO PARA LA TEMPORADA 2011/2012 (POSIBILIDAD DE PRORROGA POR UN AÑO MAS: TEMPORADA 2012/2013)»**

El Consejo Rector del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2011 ha aprobado la convocatoria de licitación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, para la contratación de los servicios de «Desarrollo e impartición del programa de actividades deportivas del Patronato Deportivo Municipal de Toledo para la temporada 2011/2012 (posibilidad de prórroga por un año más: Temporada 2012/2013)».

Por el presente se anuncia la licitación antes citada, con arreglo a las siguientes determinaciones:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente.- Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto.- Los servicios tendrán como objetivos fundamentales la impartición de docencia a los alumnos matriculados en los cursos y la asistencia a jornadas, exhibiciones, campeonatos y demás actos que se programen a lo largo del desarrollo del Programa de Actividades Deportivas del Patronato Deportivo Municipal de Toledo para la temporada 2011-2012 (con posibilidad de prórroga 1/Temporada 2012-2013).

b) División por lotes y número.

c) Lugar de ejecución.- Toledo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses).- El contrato tendrá una duración de un (1) año (computándose del 1 de octubre de 2011 al 30 de septiembre de 2012), con posibilidad de prórroga por un (1) año más (del 1 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013) (dos años en total incluida la prórroga).

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.-

- a) Tramitación.- Ordinaria.
- b) Procedimiento.- Abierto.
- c) Criterios de adjudicación.- Varios.

Económico.- (Hasta 55 puntos).

Profesorado.- (Hasta 27 puntos).

Implantación de las empresas en la localidad y ubicación de la Sede. (Hasta 10 puntos.)

Seguro de responsabilidad civil del profesorado. (Hasta 2 puntos).

Por las mejoras en el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. (Hasta 1 punto.)

Programación. (Hasta 5 puntos).

El detalle y la asignación de la ponderación de los anteriores criterios figura en la cláusula XIII del Pliego de Prescripciones Técnicas.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION. TIPO DE LICITACIÓN: IMPORTE TOTAL (EUROS).

A la baja, respecto del tipo máximo de licitación. tipo de licitación un año (temp. 2011/2012, del 1 de octubre de 2011 al 30 de septiemb de 2012).

Principal: 503.295,54 euros.

I.V.A.: 40.263,64 euros.

Total: 543.559,18 euros.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego «tipo» de cláusulas administrativas particulares.

5.- GARANTIA PROVISIONAL.- No se exige.

6.- OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION.

a) Entidad.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

b) Domicilio.- Avenida General Villalba, sin número. Pabellón 11 Escuela de Gimnasia.

c) Localidad y código postal.- Toledo, 45003.

d) Teléfono.- Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la dirección anteriormente indicada y en la página Web del Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

Teléfono.- 925 25 48 38. Fax.- 925 25 05 47.

Página Web.- [www.patronatodeportivotoledo.es](http://www.patronatodeportivotoledo.es)

e) Fecha límite de obtención de documentos e información.

7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA. (Clasificación del contratista / solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional).

Solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional, respectivamente.- La solvencia económico-financiera y técnico-profesional deberán de acreditarse por unos o varios de los medios establecidos en los arts. 64 y 67 respectivamente, de la Ley de Contratos del Sector Público.

8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.

Fecha límite de presentación.- Las proposiciones habrán de presentarse en el plazo de quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar.- La especificada en la cláusula tercera del pliego «tipo» de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

b) Lugar de presentación.

1.- Entidad.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo. Departamento de Contratación, de 09,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

2.- Domicilio.- Avenida General Villalba, sin número. Pabellón 11 Escuela de Gimnasia.

3.- Localidad y código postal.- Toledo, 45003.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.- Dos (2) meses conforme al artículo 145 de la L.C.S.P.

d) Admisión de variantes.- No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS (SOBRES «B» Y «C» COMPRENSIVOS DE TODOS LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE RESULTAN SER EVALUABLES AUTOMATICAMENTE Y/O MATEMATICAMENTE).

a) Entidad.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

b) Domicilio.- Avenida General Villalba, sin número. Pabellón 11 Escuela de Gimnasia.

c) Localidad y código postal.- Toledo, 45003.

d) Fecha.- Al tercer día siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo se entenderá que la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente al mismo.

e) Hora.- 9,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES.

11.- GASTOS DEL ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS» (EN SU CASO).- No procede.

Toledo 22 de julio de 2011. El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, Alfonso Martín Alonso.

N.º I.- 7234